



JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO

Medellín - Antioquia
Carrera 52 No. 42-73 Teléfono 604 2328525 Ext.2602
j02labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co

23 de junio de 2023

Proceso:	EJECUTIVO LABORAL
Ejecutante:	RUTH EVELINE MUÑOZ MUÑETON
Ejecutado:	TRASTEOS TRANSMENAJES LTDA. LUZ DARY HERRERA ESPINOSA FABIO ANTONIO AGUDELO
Radicado:	050013105002 20120066200
Asunto:	Admite sustitución

En el proceso ejecutivo laboral promovido por RUTH EVELINE MUÑOZ MUÑETON contra la sociedad TRASTEOS TRANSMENAJES LTDA., LUZ DARY HERRERA ESPINOSA y FABIO ANTONIO AGUDELO, se admite la sustitución de poder presentado por MANUELA CORREA PINEDA a MARÍA JOSÉ BETANCUR CANO, con cédula de ciudadanía No.1007253843, estudiante adscrita al Consultorio Jurídico de la Universidad EAFIT, para seguir representando a la parte demandante, en los términos del poder conferido (ver anexo 18 E.D.)

Notifíquese y Cúmplase

CARLOS FERNANDO SOTO DUQUE
JUEZ

Firmado Por:
Carlos Fernando Soto Duque
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 002

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **b219c689285d6e32b61c6b9bd0418763ad9cbc713fd6e0f7403aa30b89124097**

Documento generado en 23/06/2023 02:44:01 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>